Confirman que Venezuela contará con una ruta aérea directa a España

El viceministro de Transporte Aéreo de la administración Maduro, Ramón Velásquez Araguayán, anunció este viernes, 29 de octubre, que **Venezuela contará una ruta directa con España**.

Velásquez indicó que, de forma paulatina, se abrirán nuevos vuelos internacionales, después de casi dos años de restricciones por la pandemia de la COVID-19. Al respecto, precisó que **próximamente se abrirán vuelos entre Madrid, capital de España, y Maiquetía.**

Las aerolíneas ***Air Europa*** **e** ***Iberia*** anunciaron la semana pasada una serie de **nueve "vuelos especiales"** entre Madrid y el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, así lo anunció la Asociación de Líneas Aéreas de Venezuela.

Venezuela ha visto sus operaciones aéreas disminuidas por la pandemia de la COVID-19. Foto: referencial

Sin embargo, Velásquez subrayó que la decisión final sobre las rutas aéreas **dependerá de la Comisión Presidencial de la COVID-19.** En ese sentido, evaluará si el país cuenta con "inmunidad de rebaño" para abrirse hacia nuevos destinos internacionales.

UN VUELO SEMANAL HACIA ESPAÑA

La información que confirmó Velásquez en una entrevista para *Globovisión* ya fue adelantada por otras fuentes la semana pasada. Rodolfo Ruiz, abogado aeronáutico, indicó que **habrá un vuelo a la semana con España y operará como una ruta regular**.

"Son vuelos especiales. Sin embargo, el efecto es el mismo, como si fueran vuelos regulares. Son los vuelos que les aprobaron y se hizo de forma que no se solaparan entre sí. **Tendríamos un vuelo semanal hasta enero, lo cual es positivo"**, indicó a ***Caraota Digital***.

Las autoridades autorizaron el año pasado la llegada de vuelos internacionales hacia Venezuela. Foto: referencial

Ruiz consideró que estos vuelos especiales pueden ser

un **“preludio para una eventual inclusión de España como destino internacional”**. Sin embargo, recordó que estas decisiones no las puede tomar el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (Inac), sino de la Comisión de la COVID-19.

Igualmente se mantendrán activas las rutas hacia **México, Panamá, República Dominicana, Turquía, Rusia y Bolivia**. Estos han sido los únicos vuelos internacionales durante la pandemia y para ir hacia otros destinos hay que hacer tránsito en esos aeropuertos.

Con información de El Nacional